

349385

S/Ref: DEP/JV/66/020

N/Ref: OG. 16.079.-MI



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN AVISADORES ELECTROACUSTICOS "

-----  
Solicitante: FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S. A., entidad española, domiciliada en Madrid, calle de Hermanos García Noblejas nº 19.

-----  
Inventor: Don Francisco Javier LANZAS GALVACHE.  
-----



La presente memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial en el territorio nacional de acuerdo con la vigente legislación, de una Patente de Invención que, como ya se indica en el enunciado, se refiere a un conjunto de perfeccionamientos en los avisadores electroacústicos que simplifica el montaje de los mismos consiguiéndose una mejora de economía y de tiempo en su fabricación.

Son conocidos los avisadores electroacústicos de membrana vibrante y provistos de un resonador que puede ser del tipo de difusor metálico o de trompa, de sección constante, lineal, exponencial o combinación de ellos, en los que el cuerpo está constituido por una cazoleta, en cuyo interior se encuentra el núcleo o núcleos con la bobina o bobinas de hilo de cobre y de aluminio, y un ruptor fijo al cuerpo y provisto de un tornillo exterior para la regulación de la altura de los contactos, necesario para obtener la potencia sonora adecuada.

No se reivindica ni se describe en esta memoria el conjunto cuerpo, difusor, ruptor, trompa, etc., por ser de dominio público. Todos estos componentes son en general similares entre sí y como tales se emplean en los distintos avisadores electroacústicos para autovehículos existentes en el mercado.

Generalmente la unión del ó de los núcleos al cuerpo se realiza mediante un remachado, macizo, o semihueco. Dicho núcleo puede llevar una cabeza en la que queda frenado el carrete de la bobina.

Un perfeccionamiento del objeto de la invención consiste en utilizar un núcleo de la forma indicada en la fi

.../...



2.-

35

gura 1, el cual se suelda electricamente al cuerpo, mejorándose el circuito magnético. El conjunto del cuerpo con los núcleos soldados puede someterse a un tratamiento de zincado, cadmiado, etc., permitiendo de esta forma un mejor acabado exterior. Las bobinas una vez montadas, se frenan mediante punzonado con unas muescas.

40

Es conocido también que la unión del cuerpo a la trompa, en este tipo de avisadores, se realiza mediante la inserción de un casquillo en el cuerpo de la trompa, en el que se rosca un tornillo. Este tipo de ensamble resulta costoso en su fabricación, y difícil de conseguir.

45

Un segundo sistema consiste en hacer un registro para una tuerca y hacer el cierre de las dos semitrompas mediante un tornillo; este tornillo suele ser suficientemente largo para un aprovechamiento en la unión al cuerpo mediante otra tuerca; su desventaja estriba en la necesidad de utilizar dos tuercas en el montaje.

50

Un tercer sistema conocido para realizar esta operación de montaje, consiste en utilizar un tornillo con tuerca y arandela, que presenta el inconveniente de tener que utilizar dos llaves para apretar la tuerca sin que gire la cabeza del tornillo.

55

Uno de los perfeccionamientos de la presente invención para este sistema de ensamble, se consigue con la mejora que se reivindica en esta Patente, y que consiste en hacer un registro en la trompa para la cabeza del tornillo que sirve para la unión del cuerpo y de la trompa, siendo necesario solamente una tuerca.

60

La invención se describe a continuación haciendo referencia a la hoja de dibujos.

La figura 1 representa una forma de realización

.../...



del núcleo en hierro cilíndrico mecanizado con una base pa  
ra el apoyo del carrete de la bobina.

65

La figura 2 representa otra forma de realiza  
ción del núcleo, en el que se ha eliminado la base para el  
apoyo del carrete de la bobina.

La figura 3 representa una vista en planta y -  
en sección del cuerpo (1) con los núcleos soldados (2).

70

La figura 4 representa una vista en planta y -  
en sección con los núcleos soldados (3) y las bobinas fre  
nadas (4) por tres muescas recalcadas a 120°.

La figura 5 es una vista en sección del conjun  
to avisador del tipo de trompa, en la que puede apreciarse  
los componentes ya conocidos de estos avisadores.

75

La figura 6 es una vista en sección del conjun  
to avisador del tipo de rejilla.

La figura 7 es una vista en sección y en plan  
ta de una trompa, en la que se observa el registro (5) pa  
ra la cabeza del tornillo de cierre.

80

Descrita suficientemente la naturaleza de la -  
invención, así como la manera de llevarla a cabo en la prác  
tica, se hace constar que las disposiciones anteriormente  
indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle -  
siempre que no alteren el principio fundamental de la in-  
vención, por lo que se solicita patente de invención en Es  
paña.

85

#### N O T A

La Patente de Invención que se solicita por -  
veinte años para España, de acuerdo con la vigente legisla  
ción, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN AVISADO-  
RES ELECTROACUSTICOS", según las características esencia-  
les de las siguientes:

90



4.-

REIVINDICACIONES

95

1ª) "Perfeccionamientos en avisadores electroacústicos", caracterizados esencialmente por utilizar un núcleo soldado al cuerpo del avisador.

100

2ª) "Perfeccionamientos en avisadores electroacústicos", caracterizados esencialmente por eliminar la cabeza del núcleo y realizar el frenado de la bobina mediante muescas recalçadas.

105

3ª) "Perfeccionamientos en avisadores electroacústicos", caracterizados esencialmente por prever un registro para la cabeza del tornillo de ensamble del cuerpo con la trompa.

110

4ª) "Perfeccionamientos en avisadores electroacústicos".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de dibujos.

Madrid, 16 de Enero 1.968

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A.  
P.P. FRANCISCO GARCIA CABRENZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

349,381

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.

349,385

HOJA UNICA

Fig.1

Fig.2

Fig.3

2

1

Fig.4

Fig.5

5

Fig.6

Fig.7

3

4

5

MADRID, 10 JUN. 1953  
FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.  
R.P.

REG. A. CARRETERA

349381

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.

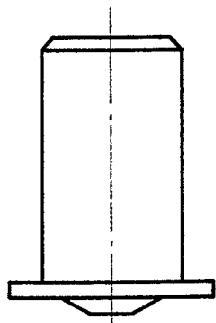


Fig.1

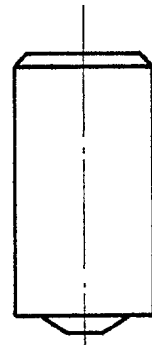


Fig.2

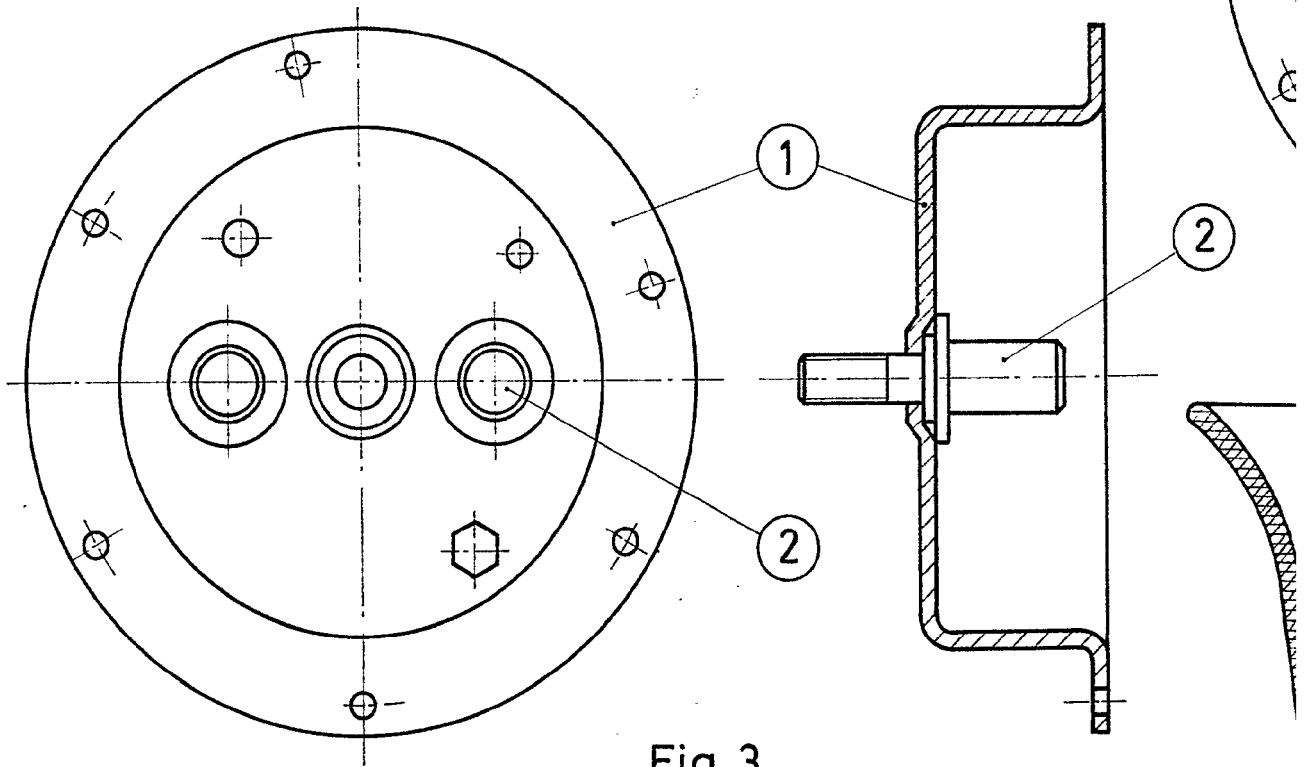


Fig.3

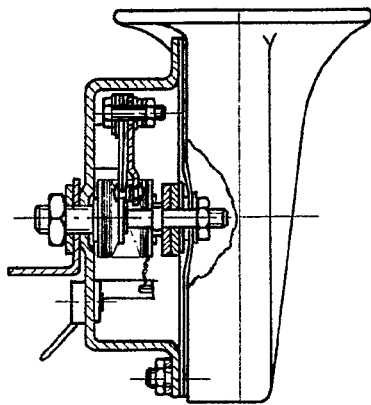


Fig.5

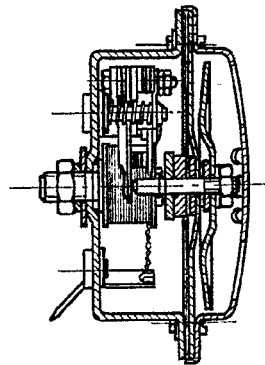


Fig.6

5

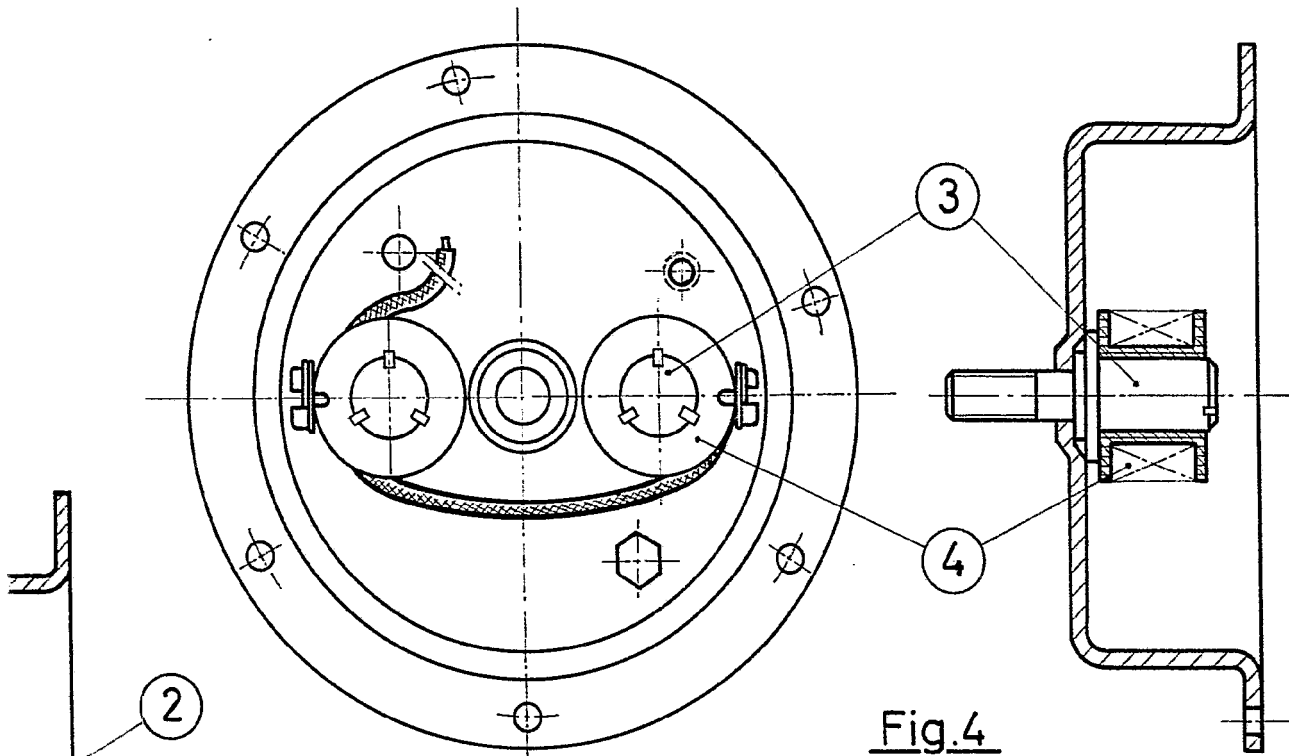


Fig.4

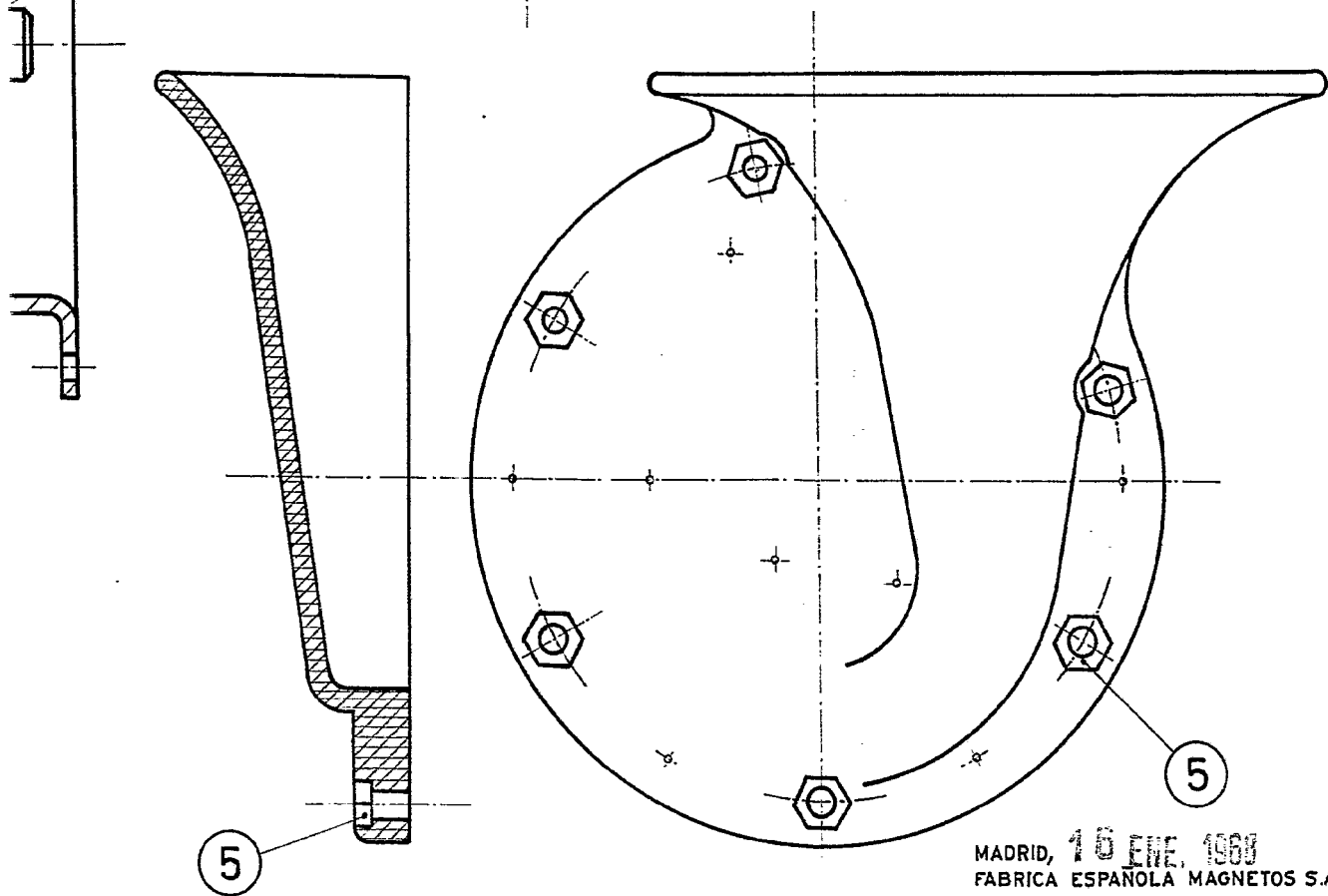


Fig.7

MADRID, 10 ENE. 1969  
FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.  
R.P.  
FRANCISCO GARCIA CABRERA  
P.R.